

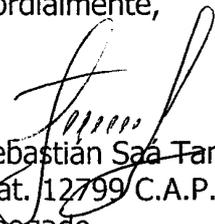
PROTOCOLIZACION
QUITO - 28 FEB 2011
En 2 copias

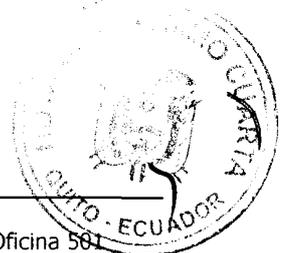
ALMEIDA GUZMAN & ASOCIADOS
Estudio Jurídico

Señor Notario:

Sírvase protocolizar el documento adjunto referente a "Certificado de Existencia Legal" de la Compañía Grupo Iberoamericano de Fomento S.A., que a su vez es accionista de la Compañía Fosforera Ecuatoriana S.A., y que consta de 4 fojas. Asimismo, sírvase otorgarme dos copias certificadas de dicha protocolización.

Cordialmente,


Sebastián Saa Tamayo
Mat. 12799 C.A.P.
Abogado



A. 6737



AG3854505

08/2010

EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID.

CERTIFICO: QUE con el fin de expedir certificación que se solicita en el precedente escrito; he examinado los libros de este Archivo de mi cargo, de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª de la hoja número M-76.990, folio 98 y siguientes, del tomo 4.685, de la sección 8ª, extendida el 21 de enero de 1993, en virtud de primera copia de la escritura autorizada por el Notario de Madrid, Franch Valverde Enrique, el día 24 de septiembre de 1992, con el número 2431 de su protocolo, consta inscrita en este Registro Mercantil la Sociedad denominada actualmente "GRUPO IBEROAMERICANO DE FOMENTO S.A." antes "IBEROAMERICANA DE FOMENTO S.A." y en su constitución "IBEROAMERICANA DE FOMENTO S.L.", la cual fue constituida mediante dicha escritura.

SEGUNDO: Que en la inscripción 4ª de la citada hoja, folio 105 vuelto y siguientes, del tomo 4.685, de la sección 8ª, extendida el 13 de enero de 1997, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Madrid, Franch Valverde Enrique, el día 16 de diciembre de 1996, con el número 3067 de su protocolo, consta inscrita -entre otros- acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria Universal de la Sociedad, en su reunión del día 27 de noviembre de 1996, la TRANSFORMACION de la Sociedad de: Sociedad de Responsabilidad Limitada en Sociedad Anónima.

TERCERO: Y que en la propia hoja, no figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares solicitados, no figurando inscrita la Disolución ni Liquidación de la Sociedad de la que se certifica, continuando VIGENTE según el Registro.

Y para que conste, no existiendo en el Libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de la que se certifica, expido la presente, y la firmo en Madrid, a doce de febrero de dos mil once.

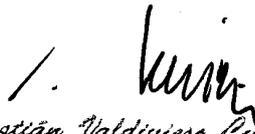
EL REGISTRADOR,



Presentada en el Libro Diario de certificaciones con el asiento número 7.921/2011

Hons. s/m.

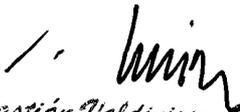
PROTOCOLIZACION: A petición del Abogado Sebastián Saa Tamayo, profesional con matrícula número doce mil setecientos noventa y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (02) fojas útiles, incluido la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, la copia certificada del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA GRUPO IBEROAMERICANO DE FOMENTO S.A., que antecede. En Quito a, veintiocho de febrero de dos mil once.- c.s.


Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, veintiocho de febrero de dos mil once.- c.s.




Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

YO, ENRIQUE A. FRANCO QUIRANTE, Notario de este
 Capital y Colegio, DOY FE: Que el presente juicio
 de fotocopias, que consta de 20 folios de papel
 exclusivo para documentos notariales, serie AS
 clasificados por y de los ~~cuales~~ en un
 libro y sello con el de mi Notaría respectiva
 número, que signo, firmo, rubrico y sello, son
 reproducción exacta de su original, del que ha
 sido fotocopiado.

En Madrid, a 23 de 02 de 20 11 -----
 Anotado en el Libro Indicador con el número 148/2=10

SELO DE
 LEGITIMACIONES Y
 LEGALIZACIONES



A161197428



Apostille (o legalización ántea)
 (Convention de La Haya du 5 octobre 1961)
 (Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: España
2. Ha sido firmado por D. Enrique A. Franco Quirante
3. Actuando en calidad de NOTARIO
4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría CERTIFICADO
5. En Madrid 6. El 24 FEB. 2011
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
8. Con el número 13987
9. Sello/timbre: soberano Quirante - fide
10. Firma: [Signature]



Doña M^a del Pilar López-Contreras Conde
 Firma delegada del Decano

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON DE QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 15
 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el presente
 antecede es igual al documento presentado.

Quito, 28 FEB 2011
[Signature]
 Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
 NOTARIO

